



**Acta del espacio de trabajo:**

**Economía colaborativa y otras economías procomunes para un mejor encaje del turismo a la ciudad**

Fecha: 23 mayo 2016

Lugar: Convent de Sant Agustí.

Hora: 16:00h

**Relatores**

---

Sr. Antonio Paolo Russo

Sra. Elsa Soro

**Asistentes**

---

Sr. Miquel Aneas	Generalitat de Catalunya
Sra. Rosa Bada	Barcelona Activa
Sra. Núria Benach	UB Universitat de Barcelona
Sr. Roger Calleja	Gremi d'Hotels de Barcelona
Sr. Javier Creus	Ideas for Change
Sra. Violette Díaz	Homeexchange
Sra. Mayo Fuster	School of the commons
Sr. Joan Miquel Gomis	UOC Universitat Oberta de Catalunya
Sra. Lucía Hernández	OuiShare
Sr. Ruben Martínez	UAB Universitat Autònoma de Barcelona
Sr. Oriol Miralbell	CETT-UB
Sr. Dani Pardo	Gestor d'equipaments
Sr. Álvaro Porro	Barcelona Activa
Sr. Josep Anton Rojas	Turisme de Barcelona
Sr. Enric Senabre	Internet Interdisciplinary Institute
Sr. Damià Serrano	Diputació de Barcelona
Sr. Xavier Suñol	Ajuntament de Barcelona
Sr. Joan Torrella	Ajuntament de Barcelona



## Oficina Pla Estratègic de Turisme

---

Sr. Albert Arias

Sr. Joan Casals (Momentum<sup>co</sup>)

Sra. Alba Fort (Momentum<sup>co</sup>)

Sr. Jordi Moll

## Desarrollo de la sesión

---

La sesión se inicia con unas palabras de bienvenida del Sr. Albert Arias, responsable del Plan Estratégico de Turismo 2020 de la ciudad de Barcelona en las que agradece la asistencia al espacio de trabajo y enmarca la reunión dentro del proceso de elaboración del Plan Estratégico, haciendo énfasis en que nos encontramos en la fase de diagnosis.

Posteriormente, el Sr. Joan Casals, del equipo Momentum<sup>co</sup> explica la dinámica de la sesión que consiste en:

1. Presentación breve e inspiradora por parte del relator, el Sr. Antonio Paolo Russo, para aportar su punto de vista sobre el estado de la cuestión y lanzar preguntas para estructurar el posterior debate.
2. Distribución de los participantes en dos mesas de trabajo, cada una de ellas centrada en un tema en concreto y con la presencia de uno de los relatores:
  - a. **Evolución del turismo en la ciudad, su relación con los bienes comunes, y las nuevas oportunidades ofrecidas por el turismo colaborativo – Sr. Antonio Paolo Russo**
  - b. **Oportunidades de desarrollar unas políticas municipales de soporte a los modelos colaborativos de turismo en Barcelona, sus características i ámbitos de actuación - Sra. Elsa Soro.**
3. Debate abierto entre los participantes y aportaciones de ideas en tarjetas que se sitúan sobre los paneles de trabajo para estructurar el debate y facilitar su visualización.
4. Puesta en común de los resultados de las dos mesas de trabajo y debate general.



## Principales ideas aportadas

---

### **A. Evolución del turismo en la ciudad, su relación con los bienes comunes, y las nuevas oportunidades ofrecidas por el turismo colaborativo**

- A.1 El turismo colaborativo surge como respuesta a un modelo obsoleto y a unas demandas no satisfechas por parte de los usuarios.
- A.2 Hay que tener en cuenta que las actividades económicas basadas en la economía colaborativa tienen generalmente ánimo de lucro y no siempre persiguen un bien común.
- A.3 El turismo colaborativo no es un concepto homogéneo, sino que se conforma de distintas prácticas con impactos muy diferentes.
- A.4 Al ser la economía colaborativa un concepto relativamente nuevo, es necesario:
- ✓ Generar un lenguaje común.
  - ✓ Es necesario una cierta regulación i control de actividades económicas emergentes basadas en la economía colaborativa
  - ✓ Vertebración del sector
- A.5 Existen dificultades para medir el impacto real de la economía colaborativa en el sector turístico, aunque es cierto que puede generar impactos positivos en la ciudad, así como externalidades.
- A.6 La economía colaborativa puede contribuir a desdibujar la separación entre el trabajo profesional y no profesional. Por un lado ayuda a generar ingresos, pero puede tener impacto a nivel del mercado laboral

### **B. Oportunidades de desarrollar unas políticas municipales de soporte a los modelos colaborativos de turismo en Barcelona, sus características y ámbitos de actuación**

- B.1 ¿BCN necesitaría una estrategia municipal de fomento del Turismo Colaborativo pro-común?”
- B.2 ¿Tiene sentido que haya una “política” para regular/promover aquello que normalmente no se regula y se promueve “solo”?
- B.3 ¿Qué políticas tecnológicas, de formación, de comunicación, de participación ciudadana, etc. Pueden dar apoyo al fomento del turismo colaborativo?
- B.4 ¿Qué relación puede haber entre el esfuerzo de regular/controlar la proliferación de modelos híbridos (como Airbnb) y la promoción del TC procomún?
- B.5 ¿Puede haber una ‘marca’ Barcelona Ciudad turística pro-común? ¿Puede Barcelona liderar la formación de una red internacional de ciudades turísticas que se comprometan/colaboren en este sentido?



## Detalle de las aportaciones

---

### **MESA DE TRABAJO A:**

#### **Evolución del turismo en la ciudad, su relación con los bienes comunes, y las nuevas oportunidades ofrecidas por el turismo colaborativo**

##### Preguntas para iniciar el debate:

*¿Cómo se puede describir el modelo turístico convencional (comercial) con respecto a la distribución social de beneficios y costes y a las reformas de apropiación del espacio, recursos y otros bienes comunes?*

*¿En qué sentido el desarrollo de formas TC en una ciudad/destinación turística (y específicamente Barcelona) puede representar una alternativa respecto a modelos turísticos tradicionales?*

*¿Cuáles son los bienes comunes que actualmente se valorizan en los modelos emergentes de turismo colaborativo? ¿Qué otros podrían serlo?*

#### **A.1 El turismo colaborativo surge como respuesta a un modelo obsoleto y a unas demandas no satisfechas por parte de los usuarios.**

- El modelo actual de turismo es obsoleto, es necesario integrar a la comunidad.
- El turismo colaborativo da respuesta a demandas existentes por parte de los usuarios.
- Los valores del turismo colaborativo son similares a los asociados al trabajo comunitario / social.
- ¿Porque en turismo se habla de economía colaborativa y no de Economía Cooperativa, Social y Solidaria?
- Se empieza a identificar empresas por su “mission value driver” → economía colaborativa
- Los problemas asociados al turismo son fruto de la repetición, la motivación y la duración. La pregunta interesante a plantearse es:
- ¿En qué medida el turismo colaborativo puede solventar los problemas actuales del modelo turístico tradicional?

#### **A.2 Hay que tener en cuenta que las actividades económicas basadas en la economía colaborativa tienen generalmente ánimo de lucro y no siempre persiguen un bien común.**

- Muchas iniciativas de economía colaborativa en el sector turístico tienen un interés lucrativo, no una voluntad de mejorar el común (motivación no altruista).
- Todas las economías (tradicionales y colaborativas) tienden a explotar bienes comunes.
- La suma de intereses particulares difícilmente se convierte en interés general.



### **A.3 El turismo colaborativo no es un concepto homogéneo, sino que se conforma de distintas prácticas con impactos muy diferentes.**

- En turismo colaborativo hace falta desgranar a las prácticas concretas, ya que en función de éstas el impacto es más o menos positivo para la comunidad. Ejemplo: Homeexchange no es lo mismo que Airbnb.
- El intercambio de vivienda (Homeexchange) está bastante repartido entre distritos y municipios dentro del área metropolitana y genera impacto en la economía local o de proximidad.
- Por otro lado, otras formas de economía colaborativa (Airbnb) pueden generar impactos negativos, ya que no van “contra” la propiedad, sino que la fortalecen. Si no se aborda la propiedad del suelo, difícilmente se va a redistribuir la riqueza generada. Es necesario actuar sobre las fórmulas de gestión de propiedad.

### **A.4 Al ser la economía colaborativa un concepto relativamente nuevo, es necesario:**

- ✓ **generar un lenguaje común.**
  - Es importante generar lenguaje común, para poder definir bien los conceptos.
  - ¿A qué nos referimos por beneficio? ¿Rendos económicos? ¿O también beneficios sociales?
- ✓ **Es necesario una cierta regulación i control de actividades económicas emergentes basadas en la economía colaborativa**
  - ¿Dónde empieza el turismo colaborativo? En algunas iniciativas, el cliente está pagando y no se le garantiza calidad.
  - Algunas formas de economía colaborativa son de difícil regulación (p.e. Airbnb). En estos casos una posible estrategia pasa por incidir en las plataformas como posible solución para la regulación, en base a actuar sobre algoritmos de las plataformas para potenciar el bien común.
  - Hace falta una regulación que ponga límites y es necesaria una cierta capacidad para controlar el cumplimiento de la normativa.
  - Para velar para los bienes comunes es necesaria una buena instrucción pública.
- ✓ **Vertebración del sector**
  - Son necesarias nuevas formas de asociacionismo para defender derechos de las nuevas formas de “profesionales”.



**A.5 Existen dificultades para medir el impacto real de la economía colaborativa en el sector turístico, aunque es cierto que puede generar impactos positivos en la ciudad, así como externalidades.**

- Actualmente no se sabe medir bien el impacto del turismo colaborativo.
- El intercambio de vivienda no genera “trabajo” pero repercute en los impactos turísticos.
- El incremento de nuevas formas de turismo pueden contribuir a recuperar diversidad de significados urbanos.

**A.6 La economía colaborativa puede contribuir a desdibujar la separación entre el trabajo profesional y no profesional. Por un lado ayuda a generar ingresos, pero puede tener impacto a nivel del mercado laboral**

- ¿Dónde está el límite entre lo profesional y lo no profesional? La realidad en el sector del turismo colaborativo está compuesta de distintas gradaciones con distintos impactos en función de la periodicidad:
  - Esporádico: ingreso puntual
  - Estacional: ingreso moderado
  - Continuo: prácticamente profesionalización
- El ámbito no profesional puede contribuir a tirar a la baja las condiciones ya precarias del mercado laboral actual.
- ¿El rendimiento económico que generan es un plus valor del trabajo realizado? ¿O es un beneficio de la renta? En el caso de Airbnb no hay trabajo ni fiscalidad
- 1.000 habitaciones centralizadas en un hotel tiene un impacto diferente a 1.000 habitaciones distribuidas por toda la ciudad. ¿Cuánto empleo se deja de generar en el caso de 1.000 habitaciones distribuidas? ¿Qué tipo de empleo generan 1.000 habitaciones unificadas? ¿Cuántos contratos indefinidos genera?



## **MESA DE TRABAJO B:**

### **Oportunidades de desarrollar unas políticas municipales de soporte a los modelos colaborativos de turismo en Barcelona, sus características y ámbitos de actuación**

#### **Apuntes/premisas sobre la pregunta “¿BCN necesitaría una estrategia municipal de fomento del Turismo Colaborativo pro-común?”**

- *El concepto de ciudad cambia: la estrategia no sería sólo de la ciudad de Barcelona (Área Metropolitana, etc.)*
- *¿Fomento? Una estrategia municipal de fomento del turismo colaborativo no, sino una estrategia de fomento del pro-común*
- *¿Qué es Turismo Colaborativo pro común en la práctica? Home Exchange? Coach surfing?*
- *Con qué valores respecto a la movilidad*

#### **B.1 ¿BCN necesitaría una estrategia municipal de fomento del Turismo Colaborativo pro-común?”**

- Estrategia sí, hace falta una transformación hacia el nuevo modelo de turismo y también económico.
- Estrategia sí, porque hace falta aprovechar la oportunidad para transformar el sistema económico.
- Estrategia y relación / gestión sí, pero hay dudas sobre la necesidad del fomento
- Estrategia como manera de gestión y compensación al Turismo Colaborativo “no procomún”.
- La opción del común da más retorno social que el Turismo Colaborativo
- Estrategia sí, el Turismo Colaborativo procomún para gestionar el Turismo Colaborativo no procomún
- Si hay una estrategia de ciudad hay una estrategia turística
- Antes hace falta dimensionar la actividad y la presión aceptable de turismo
- La Economía colaborativa es exterior, intrusión. Se trata de una intrusión, de un fenómeno exterior completamente “nuevo” que desafía los marcos tradicionales reguladores.
- Una estrategia que tenga suficiente lógica “P2P” y de colaboración en ejecutarse

#### **B.2 ¿Tiene sentido que haya una “política” para regular/promover aquello que normalmente no se regula y se promueve “solo”?**

- Sí regular el turismo pero no la Economía Colaborativa
- Se debe regular el turismo, y la Economía Colaborativa debe responder a la regulación
- Para diferentes realidades de economía col-laborativa, diferentes niveles de regulación
- Regular si tiene impacto negativo



- Si tiene impactos negativos es necesario regularlo y si tiene impactos positivos se debe promover.
- Modelo de regulación y fomento mixto entre asociaciones privadas y Administración

### **B.3 ¿Qué políticas tecnológicas, de formación, de comunicación, de participación ciudadana, etc. Pueden dar apoyo al fomento del turismo colaborativo?**

- Políticas que ayuden a entender y a escoger opciones más o menos procomunes (por ejemplo Airbnb vs. Couchsurfing)
- Esfuerzo para esclarecer qué es turismo colaborativo, diferente al modelo híbrido
- Sellos para identificar el balance social, la relación con el procomún, el tipo de tecnología, etc.
- Con datos abiertos para saber cómo funciona
- Requisito de generar y entender datos abiertos (de impacto)
- Promoción turística al servicio del turismo colaborativo
- Poner en red las externalidades (consumo, ...)
- Ventajas fiscales para plataformas procomún
- Nuevas categorías que replantean los ámbitos

### **B.4 ¿Qué relación puede haber entre el esfuerzo de regular/controlar la proliferación de modelos híbridos (como Airbnb) y la promoción del TC procomún?**

- Confianza, reciprocidad, etc. son valores distintos que en los modelos híbridos
- Transparencia por parte de otras plataformas híbridas
- Dejar espacio a la parte de las plataformas que es P2P: Home Exchange, no extractivas, ...
- El problema es el matiz poco transparente de algunas plataformas, que no son lo que realmente dicen que son.

### **B.5 ¿Puede haber una ‘marca’ Barcelona Ciudad turística pro-común? ¿Puede Barcelona liderar la formación de una red internacional de ciudades turísticas que se comprometan/colaboren en este sentido?**

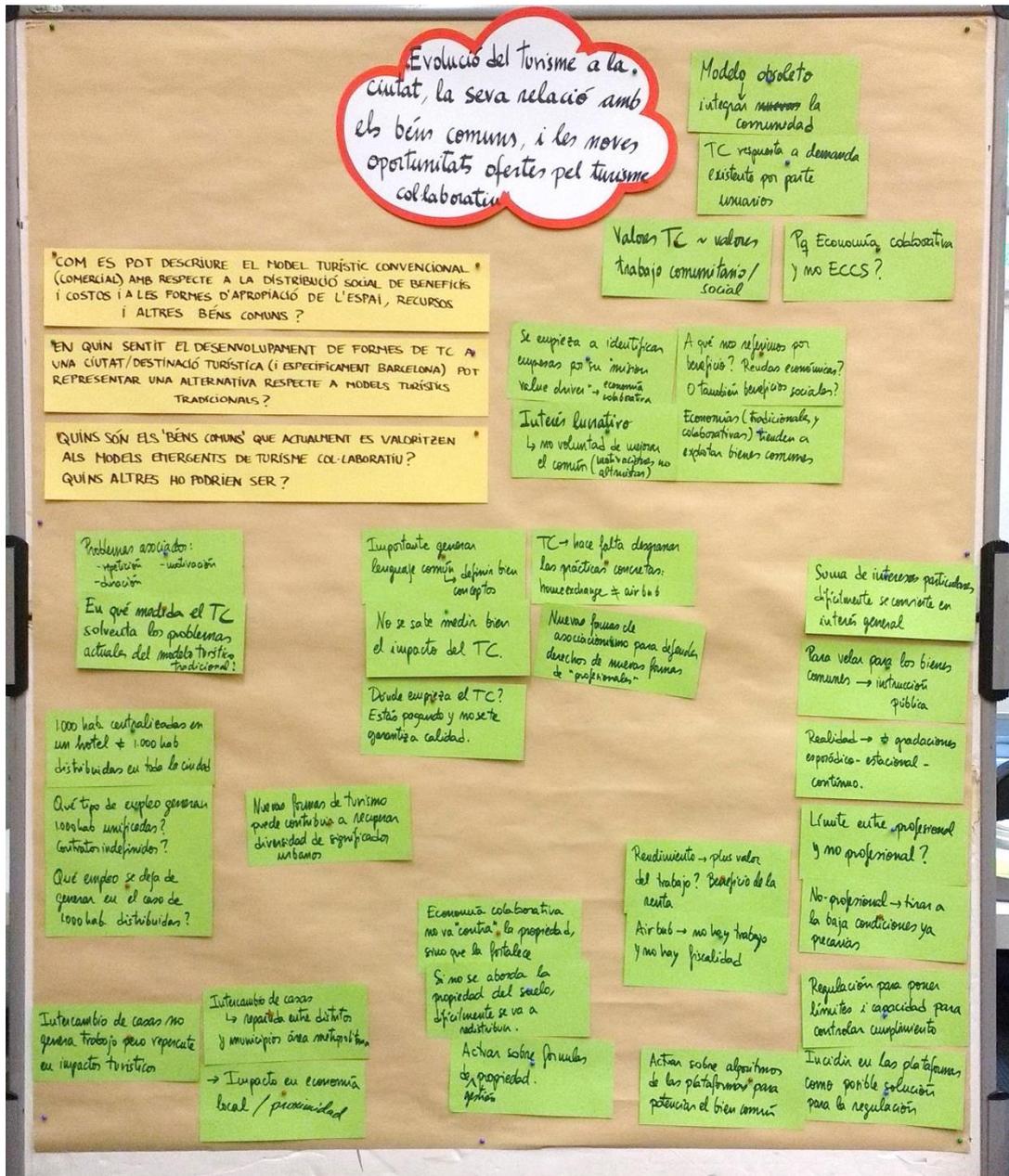
- Si la marca de ciudad Barcelona apuesta por el procomún, el turismo va detrás.
- Es necesaria la revisión del mercado a nivel internacional
- Externalidades: por ejemplo, cooperativas de consumo en redes Internacionales
- De la sostenibilidad a la fragilidad del territorio.



### Fotografías de los paneles de trabajo

#### MESA DE TRABAJO A:

### Evolución del turismo en la ciudad, su relación con los bienes comunes, y las nuevas oportunidades ofrecidas por el turismo colaborativo





MESA DE TRABAJO B:

Oportunitats de desenvolupar unas polítiques municipals de suport a los modelos colaborativos de turismo en Barcelona, sus características y ámbitos de actuación

